



CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALQUILER DE DOS RECOLECTORES- COMPACTADORES DE CARGA TRASERA

Expediente nº: PA 2/21

Procedimiento: Contrato de suministro abierto de alquiler de dos recolectores-compactadores de carga trasera

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA

Visto el expediente Nº PA 2/21 y los pliegos para la licitación del contrato de suministro abierto de alquiler de dos recolectores-compactadores de carga trasera.

Visto que se ha anunciado la licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 27 de enero de 2021 con el plazo de quince días naturales para la presentación de ofertas.

Visto que se ha presentado en plazo a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público la siguiente oferta:

	Licitadores	Fecha y hora presentación Plataforma
1	FS CAPITAL DEAL, S.L.	12-02-2021 10:11 h

Vista el Acta de apertura de los sobres C, de fecha 12 de marzo de 2021, en la que el órgano de contratación declara EXCLUIDA a la mercantil FS CAPITAL DEAL, S.L. de la presente licitación por no cumplir con todas las especificaciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Por todo lo anterior y en virtud de las facultades estatutarias que tiene conferida la Gerencia en materia de contratación

RESUELVO

Primero.- Declarar **desierta** la licitación tramitada en el procedimiento abierto expediente nº PA 3/21 del contrato de suministro abierto de alquiler de dos recolectores-compactadores de carga trasera.



CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALQUILER DE DOS RECOLECTORES- COMPACTADORES DE CARGA TRASERA

Segundo.- Publicar la presente Resolución en la Plataforma de contratación del Estado.

En Teulada, a 16 de abril de 2021

LA GERENTE

FIRMADO: EVA SERRANO MONTOYA